

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
II, PLAZUELA DEL CORPUS, II
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1801 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
— POR — ADELANTADO
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta:
— SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL CAJERO



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. SIMON REDONDO HERNANDEZ
Que falleció en Segovia el día 12 de Diciembre de 1921

R. I. P.

Sus hijos:

Ruegan a sus amigos asistan a la misa que se dirá mañana, 12 de Diciembre, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, por el eterno descanso de su alma, favor por el que les quedarán agradecidos.

Problemas de España

El campo y los soldados

La "Bedenreform," alemana

En 6 de Abril de 1920 presentó el Gobierno alemán a la Asamblea Nacional un proyecto de ley sobre el «bien de familia». Dicho proyecto se limita a establecer el patrimonio familiar, desde el punto de vista jurídico, sin hablar para nada de los medios, tierras y capitales, necesarios a la institución.

Según las normas fundamentales del proyecto, solo el Imperio, los Estados, los Municipios y los consorcios municipales, pueden otorgar el «bien de familia». Además, las supremas autoridades del Estado pueden autorizar otras instituciones como Asociaciones de Seguros, «empresas de Colonización etc., encaminadas asimismo a establecer el patrimonio familiar. No pueden concederle los propietarios a sus colonos, ni las empresas industriales a sus obreros.

El carácter del «nuevo» «bien de familia» no es, por tanto, exclusivamente agrícola. Además de los fondos rústicos pueden establecerse otros para la pesca, la molienda, la avicultura, etc., etc.

La propiedad utilizada mediante el pago de una renta, no constituye patrimonio familiar.

En la concesión del «bien de familia», según el proyecto, hay que tener presente, «ante todo», a los mutilados por la guerra, las viudas y los huérfanos de soldados en campaña. También se atiende, después de éstos, a las familias numerosas.

El espíritu de la «Bedenreform», o Reforma agraria, de dicha fecha, es el de procurar medios de vida, por el «bien de familia», a los millares de combatientes, inválidos de la Gran Guerra, y a sus familias.

El proyecto, votado por la Asamblea Nacional, fué bien pronto aceptado por diversos Estados alemanes, distinguiéndose el Gran Ducado de Brunswick, que, en 12 de Abril del mismo año, dictó dos leyes importantes, una sobre el «pequeño bien de familia», (Hoinstagsgesetz), y otra sobre Colonización interior (Siedlungsgesetz).

Según la primera, el «pequeño bien de familia» comprende la propiedad para uso de vivienda (casitas con huerto), y el lote destinado a la agricultura u horticultura, cuya extensión oscila entre media hectárea (vivienda) y quince hectáreas (campo de cultivo).

Su forma jurídica es idéntica al «Kontingut», que otorgó al concesionario el uso de la tierra, mediante un canon fijo y amortizable a plazos.

El «pequeño bien de familia» para soldados, huérfanos y viudas de combatientes, no puede ser dividido ni enajenado, sin autorización de la Oficina de Colonización de Brunswick, organismo que autoriza el contrato entre el propietario de la tierra y el soldado colono, por escritura donde se establecen el precio, condiciones de pago, etcétera.

La ley de Colonización de igual fecha, fija las reglas para organizar y cultivar el «bien de familia». La Oficina compónese de cinco miembros, tres elegidos por el Ministerio y dos por la Asamblea del Estado, el cual cede sus tierras para la obra de colonización militar.

La Oficina garantiza, por 30 millones de marcos, los préstamos que se concedan a los ex combatientes, huérfanos y viudas, para que ellos contraten directamente con propietarios de terrenos, allí donde no los presea el Estado.

El grave y bochornoso problema de los inválidos de la guerra, que por millares de millares, vagan por las ciudades, mendigando, o con el espectáculo doloroso de sus cuerpos truncados en defensa del país que les ve morir de hambre, halla en la colonización interior un remedio, quizás el único.

Cada uno de los numerosos Estados alemanes, en el balance trágico de sus muertos, prisioneros y mutilados, ha aceptado la «Bedenreform», estableciendo el «pequeño bien de familia para ex combatientes», como una solución providencial.

De otra parte, el espíritu de placer, alejamiento y olvido, que imprimió la vida rural, borrando el irritante contraste entre la miseria de los inválidos por la patria, y la petulante y egoísta riqueza de los que comerciaron con esa patria y esa sangre, atrae por miles a los mutilados y asegura el formidable éxito de esta forma de colonización.

CRISTOBAL DE CASTRO

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se autoriza al capitán don Julio Martín Raso para usar sobre el uniforme las insignias de caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

OFICINAS

Ascensos.—Han ascendido al empleo inmediato en el Cuerpo auxiliar de Oficinas: el oficial primero, don Braulio Martínez Huerta; el segundo, don Inocente Gamero; el tercero, don Angel de las Heras; el escribiente de primera clase, don Marino Ruiz; y los segundos, don Salvador Solarda y don Abelardo Ampudia.

REMITIDO

Contestando a «Antístenes»

Quien escondiéndose tras de un seudónimo trata de ridiculizar injustamente y zaherir con manifiesta mala fe, merece solamente el más profundo desprecio.

Sin embargo, vamos a contestar para evitar que los conceptos falaces que el tal «Antístenes» vierte en su artículo publicado en el número 4.092 de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, puedan ser

tomados en consideración por quien no nos conozca de cerca.

La vida de Riiza se desenvuelve hoy bajo todos sus aspectos en un plano muy superior al que ha querido dibujar; no nos atormenta un estado decadente, sino todo lo contrario; nuestras industrias, nuestra colonia veraniega y nuestra vida interior en general progresan de día en día, y estudiadas atentamente dejan entrever cercano un esplendoroso porvenir.

Habla «Antístenes» de dominadores de voluntades y de multitudes sofisticas;—sostiene, suponemos, que «decir», como males que padecemos en Riiza.

Está usted errado, señor «Antístenes»; el riizano se caracteriza por su independencia en el pensamiento y en la acción, sin que éste se rinda con su intachable caballería y honradez, y como prueba de esa independencia y de que no hay dominadores de voluntades, es que ni siquiera en lo político hay hoy caciques.

En cuanto a las multitudes sofisticas, no hay pequeños filósofos, como usted debe serlo, ni las multitudes se dejarían engañar con razonamientos filosóficos. Son los riizanos suficientemente avisados para eso.

Conste por adelantado, señor «Antístenes», que no le concederemos el título de reformador social y que si tal ha sido su intento, a semejanza de Don Quijote a Sancho, le diríamos: es usted un majagranzas.

Los defectos no se corrigen arrojándolos al arroyo para vergüenza de

quien los posee, se corrigen con caridad y con amor, virtudes que usted debe estar muy lejos de poseer.

Si quiere que se lo probemos con más abundancia de razones, salga del anonimato y lo haremos, si no nos resulta un ser tan inconsciente como el Zorrillo que descubre.

Riiza, 8-12 921.

Un grupo de buenos riizanos nos envía el comunicado que antecede. Creemos que en el artículo que refutan, no ha existido el menor propósito de molestar a la simpática villa; pero fuerza es confesar que el autor, llevado de su inspiración literaria, ha descrito un Riiza que no es el que la realidad nos ofrece. En este punto, EL ADELANTADO se pone al lado de los riizanos que nos remiten el artículo que hoy insertamos.— N. de la R.

CINE IDEAL

LA MAS COSTOSA Y MEJOR PELICULA DE SERIES QUE SE HA HECHO : LA MAS GRANDE DE LAS ATRACCIONES PRESENTADAS HASTA EL DIA

LOS TRES MOSQUETEROS
ESTRENO, 1.º DE ENERO
CINE IDEAL
LOS TRES MOSQUETEROS

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El sábado, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Preside el alcalde, señor Rivas y asisten los concejales señores Ruiz, Well, Reguera, Guajardo, del Barrio (don Angel), Escorial, García, Arranz, Tablada (don Carlos), Pulido, Gómez Aparicio, Carretero y de Frutos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Una carta de Marinas

Se da lectura a una expresiva carta que dirige al alcalde el insigne cultor segoviano don Aniceto Marinas, testimoniando su gratitud por los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, en relación con la Gran Cruz de Alfonso XII que le ha sido otorgada recientemente.

El contrato con la Cooperativa E.ectra

La Comisión de Industrias emite dictamen respecto a una moción que presentaron los señores Carretero y Pulido, sobre las deficiencias en el alumbrado público e incumplimiento por parte de la Cooperativa E.ectra de algunas cláusulas del contrato que tiene estipulado con el Ayuntamiento.

El Consistorio aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

Asuntos de la Comunidad

El alcalde da cuenta del viaje hecho a Avila, en unión del regidor síndico y dos sesmeros, para gestionar asuntos de la Comunidad, relacionados con la corta de madera en el monte Pinares Llanos.

Hace resaltar el señor Rivas las facilidades y atenciones recibidas por parte de los ingenieros encargados de este asunto, y propone que conste en acta la gratitud hacia estos señores. Así se acuerda.

Despedida del gobernador

Participa también el señor Rivas haber recibido la visita del gobernador civil, para despedirse de la Corporación, a la que se ofreció para todo aquello en que pueda serle útil.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento que produce la ausencia del señor conde de Creixell y que se exprese el agrado con que se ha visto su acertada gestión al frente de la provincia.

Los precios del pan y de la carne

El señor Rivas manifiesta que, en

consonancia con una moción formulada por el señor del Barrio, ha hecho gestiones cerca de los industriales carniceros, para lograr la rebaja del precio de la carne, cosa que no ha podido lograr, por manifestar dichos expendedores que son limitadas las utilidades que obtienen en la venta.

Con el mismo fin ha conferenciado con los panaderos, los cuales han prometido acceder a rebajar el precio de los panes de kilo y medio y un kilo.

El señor del Barrio apoya las gestiones del alcalde y se lamenta que no haya obtenido éxito con los carniceros, pues él entiende que al precio que se adquieren las reses podía venderse más barata la carne.

Se promueve un largo debate para determinar el sitio donde ha de emplazarse un horno de cocer pan, cuya autorización solicita don Antonio Fernández, resolviéndose el asunto por votación.

Mociones

El señor García formula una moción verbal proponiendo que se castigue con una multa al solicitante de unos terrenos en la calle del Alamillo, por haber hecho obras sin autorización del Ayuntamiento.

El señor Pulido propone que el castigo se amplie a todos los que hayan hecho obras sin permiso.

Ruegos y preguntas

El señor García pregunta la cantidad que se ha recaudado en el mes de Noviembre por el impuesto sobre espectáculos.

—El señor de Frutos interesa que se exponga al público conforme disponen la Ley municipal, una nota de las cantidades invertidas en obras ejecutadas por administración.

Los señores Arranz y Pulido solicitan se instalen luces en diversos sitios de la población.

Estado de fondos, 18.988,18 pesetas.

Las existencias de trigo

El señor Gasset ha manifestado que ha ordenado se haga severísima inspección sobre las existencias de trigo almacenado en España.

Dará facilidades para que los agricultores puedan transportar el trigo del interior a los puertos del litoral. Para ello ha ofrecido los vagones que sean necesarios. Añadió que no consentirá que entre en España ni un grano de trigo.

La campaña de Africa

Militares citados como distinguidos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del vigente reglamento de recompensas en tiempos de guerra, se ha publicado una relación de jefes y oficiales que a propuesta del comandante general de Melilla, se citan como distinguidos en las operaciones realizadas en el período comprendido del 1.º de Agosto de 1921 al 21 de Enero del presente año.

Entre los mencionados figuran los siguientes jefes y oficiales del 14.º regimiento de Artillería ligera.

Comandante, don Eduardo Martín González; capitanes don Gabriel Moyano, don Roberto Iglesias Casas, don Carlos Flores González y don José González Reguera; tenientes don Teófilo Crespo, don Angel Corderón y don Constantino Lobo; alféreces don Eustaquio Fernández y don Eugenio Antuña.

Teatro Juan Bravo

«Agapito se divierte» (esteno), y «Los hijos artificiales»

La primera de las dos obras que sirven de epígrafe a estas líneas, fué estrenada el sábado en el Juan Bravo por la compañía que en él actúa.

«Agapito se divierte» es una traducción del alemán, arreglada por Fernández Lepine. Se trata simplemente de un vaudevil más que añado a la innumerable lista que nos han importado de las disuatas variaciones una obra que, a primera vista se observa, la sensible pérdida que ha experimentado en la adaptación.

Aun cuando culminan ciertas escenas de algún interés, el resto de la obra es trío, monótono, de una flojería que abruma.

La frialdad de la obra la observó el esarso público que asistió, desde las primeras escenas.

Contribuyó al fracaso los pocos ensayos que llevó el vaudevil, por cuya causa la interpretación, salvo contadas excepciones, no fué todo lo esmerada que en la compañía de Tomás González es norma.

Ayer en ambas secciones se representó la linda comedia «Los hijos artificiales» que llevó al teatro una distinguida y numerosa concurrencia.

La interpretación fué esmerada, distinguiéndose Tomás González, del Pozo, Fernández, Otero, Montesgudo y Romero, y las señoras Andiano, Medinilla, Carceller, González y Romero.

V. S.

EN SAN MARTIN

Fiesta principal de las Hijas de María

Ayer tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Martín, la función principal del solemne novenario que la Asociación de Hijas de María viene celebrando en honor de la Purísima e Inmaculada Concepción.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general oficiada por el ilustrísimo señor obispo, asistiendo a la misma gran número de señoras asociadas y muchos fieles.

A las once, se celebró misa mayor sacramental, con sermón, que predicó el muy ilustre señor don Máximo Azpicueta, sacerdote de la Catedral, quien pronunció un bello panegírico de la Virgen.

La capilla interpretó, bajo la dirección del maestro don Luis Azcona, una hermosa misa, a tres voces, de Ravanello.

Por la tarde, asistió al ejercicio el señor obispo, oficiando de pontifical en la reserva.

Predicó el párroco y director de la Asociación, don Pedro Gozalo, terminando los cultos con la gran salva a tres voces y orquesta del maestro Viñas.

La iglesia se hallaba iluminada pro-

fusa y artísticamente con millares de luces eléctricas.

La concurrencia fue realmente extraordinaria.

Nombramientos de prelados

Se han nombrado para la Iglesia y obispado de Huesca, que ha de quedar vacante por traslación de don Fray Zacarías Martínez y Núñez, a don Fray Mateo Colón y Canals, obispo de Andrapa.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

Para el Priorato de las Ordenes Militares, que ha de quedar vacante por traslación de don Javier Irastorza, a don Narciso de Esténeza y Echevarría.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para impetrar de Su Santidad sea preconizado obispo de Dora in partibus Infidelium, título perpetuamente unido a la indicada dignidad de Prior.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Charlas literarias

Hoy, a las seis y media de la noche, se celebrará en el patio de cristales del Círculo Mercantil e Industrial una velada artística, consistente en unas charlas literarias, a cargo de los jóvenes escritores Millán Borque y Luis Ingloff, los cuales serán presentados por el brillante estilista, don Blas J. Zambrano.

El primero hablará de Emilio Carretero, el pintor Julio Romero de Torres, Pérez Galdós y leerá «Algo de versos y oraciones de caminante» del poeta Luis Felipe.

El segundo tratará de Rubén Darío, de los escultores Victorio Macho y Emiliano Barral, de Pío Baroja, y recitará algunas composiciones poéticas de Tomás Morales.

La velada promete ser muy interesante y amena.

De colaboración

¡Gloria a los héroes!

Un general de nuestro ejército en Marruecos, el general Sanjurjo, está en Madrid, en busca de un bien ganado descanso. Este guerrero, de los de fibra netamente española a la usanza de los Cidés, Pelayos, Pizarros, Corteses, Díaz y Velardes y tantos otros que sería prolijo enumerar, ha llegado a la corte española como un viajero cualquiera, sin ser precedido de bombo y platillos.

Con razón uno de los cronistas de la guerra, el señor López Rienda, escribía el día siguiente de su llegada, estas justísimas líneas: «El héroe general, tan sencillo y modesto como siempre, no necesita tampoco de esos recibimientos de apoteosis para dar a la patria, cuando es ocasión, cuanto vale y cuanto puede. La laureada, que ganó en días de cruenta lucha, no recuerda nadie habérsela visto puesta. El fajín de general que tenía se lo regaló a un coronel amigo, cuando éste ascendió al empleo inmediato.

Ved como uno de los salvadores de Melilla—el héroe de la reconquista—y el conductor de las tropas de Larache hasta Tazart, siempre al frente de ellas, no necesita de recibimientos preparados, ni de grandes bengalas de patriotismo al uso...»

Está en Madrid el laureado con la de San San Fernando, ese caudillo superhombre que se llama general Sanjurjo, después de cruenta lucha en Marruecos desde el día en que se inició nuestro gran desastre en Annual, quien para reparar momentáneamente hasta que llegasen refuerzos de la Península, con sus heroicas fuerzas aguerridas presentó su pecho al descubierta ante la formidable insurrección marroquí, dispuesto a defender

Wotan



SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Oficina técnica
Calle del Baquillo, número 28. Apartado de Correos, 155
MADRID

palmo a palmo el terreno perdido por sus desgraciados camaradas... Después de tres años de lucha constante con el enemigo, y distinguiéndose siempre en la primera línea de fuego, llega limpio de responsabilidades al corazón de su Patria amantísima y a las gradas del trono de nuestro Rey constitucional.

Somos enemigos irreconciliables del cañón, la ametralladora, el mauser, la bomba de mano y de todo aquel instrumento que propende a la desolación y exterminio de las cosas creadas por el Dios del Universo, pero hay ocasiones en que la fuerza bruta debe imponerse para consolidar la paz de los espíritus y las glorias nacionales, siendo éste de Marruecos, para nosotros, de imperante necesidad.

Hoy la voz del pueblo, soberano señor de todos los Estados del mundo, las Cámaras legislativas, la conciencia militar, en fin, la opinión general es la de que se castigue a los delincuentes del desastre de Agual. El general Sanjurjo está descartado de culpabilidad: llega a España coronado y revestido con el nimbo de laureles, mirtos, nardos y rosas de todos los matices creados por el Verbo Divino. Saludemos su llegada! Pero este saludo no es suficiente, se impone algo más, y ese más vamos a ver si es que podemos sintetizarlo en cuatro líneas.

El pueblo segoviano, rindiendo como otras veces homenaje a lo que valen y son el resto de sus compatriotas españoles distinguidos, quiere hacer en honor de Sanjurjo lo siguiente:

- 1.º Regalarle por suscripción, provincial, un tejón que venga a suplir a aquél que él regaló a su amigo el coronel ascendido.
 - 3.º Que la dirección de EL ADELANTADO DE SEGOVIA sea la destinada para el percibo de cuotas, ya sean colectivas o individuales, destinadas a dicho fin, y
 - 3.º Que ningún ciudadano de la provincia debe de regatear un céntimo para honrar cumplidamente a quien tantos beneficios ha hecho por la patria.
- La piedra que da lanzada en estas columnas ¿quién la recogerá?
RAFAEL MONTES TRAPERÓ
Miguel Ibañez (Segovia).

Consejo de ministros

Nota oficial

El ministro del Trabajo dio cuenta de su toma de posesión, a la que concurrieron todas las representaciones obrera, y de su conferencia con los directores de las Sociedades distribuidoras de energía eléctrica en Madrid. El de la Guerra entró al Consejo de las noticias satisfactorias comunicadas por el alto comisario.

Ampliación

El Consejo del sábado se dedicó en absoluto al acoplamiento del personal que había de desempeñar los altos cargos.

También examinaron los ministros el problema de Marruecos, entablando una pequeña discusión acerca de las operaciones que muy en breve se han de realizar.

El ministro de la Guerra hizo una

detenida exposición de todos los telegramas que se habían cursado entre él y el alto comisario.

Acercas del pleito estudiantil, el Gobierno cambió impresiones y acordó ordenar al Claustro de la Universidad Central, que desde el próximo lunes reanude sus tareas académicas, puesto que ya ha desaparecido la causa que les obligó a causar las clases.

Se autorizó al ministro de Instrucción pública, para que hiciera saber el acuerdo adoptado al rector de la Universidad, advirtiéndole que en caso de no cumplir lo ordenado, el Gobierno le vería en la precisión de tomar enérgicas medidas, a fin de normalizar el funcionamiento de la vida escolar.

Quedó también acordado por el Consejo el programa del viaje que hará el rey a Almería, dentro de la próxima semana.

BARBEROS!

nuestra navaja SUECA, de acero templado a cuatro atmósferas, no necesita vaciarse; si no cumple, lo haremos nosotros devolviéndolo el dinero.

PRECIOS UNICOS
Número 14 (ancha), 10 pesetas
Número 17 (estrecha), 10 pesetas
— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
(nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 4 y 45

111 123 111

La Conferencia de Lausana

Lausana.—En la sesión celebrada esta mañana por la comisión de los Estrechos, el presidente de la delegación turca, Ismedt bajá, propuso como base para el régimen futuro de los Estrechos las condiciones siguientes:

- Primera. Garantía permanente de seguridad de los Estrechos de Constantinopla y mar de Mármara.
- Segunda. Limitación de la fuerza de los buques que se dirijan al mar de Mármara.
- Tercera. Prohibición de mantener buques de guerra en el mar Negro; y
- Cuarta. Libertad de paso, tanto en tiempo de guerra como en el de paz, para los buques mercantes.

Ismedt bajá se reservó el derecho de formular observaciones sobre todos los artículos que integran las proposiciones aliadas.

La contestación de los aliados

Lausana.—En la sesión celebrada, lord Curzon dió a conocer la contestación de los aliados a las contraproposiciones turcas.

Dijo que los aliados, en lo que concierne a la limitación de las fuerzas navales de guerra que pase por los Estrechos, están dispuestos a interpretar con espíritu liberal el principio de la libertad de circulación.

Las contraproposiciones turcas, en lo que afecta a los buques de guerra en el mar Negro y la libertad para los buques mercantes, coinciden con el criterio de los aliados.

Lord Curzon declaró que los aliados admiten la posibilidad de autorizar a Turquía para realizar obras de defensa en determinados puntos del mar de

Mármara y para fortificar Constantinopla, y admitirían movimientos de tropas turcas a través de las zonas desmilitarizadas.

Los aliados piden a los turcos la proyección de un armamento situado en la península de Gallipoli, en donde descansan los soldados aliados.

Habló luego el delegado inglés, diciendo que era preciso solucionar rápidamente la cuestión de los Estrechos.

A continuación habló el señor Chicherin, manteniendo íntegro su criterio sobre el cierre de los Estrechos, y diciendo que la delegación rusa pide tomar parte en las próximas conversaciones particulares que se han de celebrar los peritos aliados con los turcos.

Lord Curzon le contestó, diciendo que ello no le parecía necesario, toda vez que las cuestiones a examinar por esos peritos no afectan directamente a Rusia.

El delegado francés señor Barrere dijo que las conversaciones entre los peritos turcos y aliados no pasarían de un sencillo cambio de impresiones, sin carácter oficial alguno, añadiendo que no habría inconveniente en que los delegados rusos se avistasen después de esa reunión con los mencionados peritos.

Homenaje al arzobispo señor Gandásegui

Se le hace entrega del título de hijo adoptivo de Valladolid

Una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, visitó el sábado al arzobispo, señor Gandásegui, para hacerle entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad, que recientemente le ha sido conferido.

Formaban la comisión, con el alcalde señor Villa, los concejales señores Carnicer, Santander, Sánchez, Guilarte, Sánchez Porras y el secretario de la Corporación, señor Zaragoza.

El prelado recibió a los representantes del Concejo en el salón del trono. El alcalde, en breves y elocuentes frases, comunicó el acuerdo que recogía el sentimiento de la ciudad, agradecida a las muestras de cariño que la prodigaba el arzobispo y la estimación por sus valiosas iniciativas y su infatigable y ejemplar actividad. Contestó el señor Gandásegui en efusivas palabras de reconocimiento por el honor que la ciudad le dispensaba, que era, según dijo, el más alto que podía recibir, pues nada podía superar a la satisfacción de llamarse hijo de tan gloriosa madre y hermano de tantos varones ilustres.

El alcalde hizo entrega del título de hijo adoptivo, extendido en artístico pergamino, primorosa obra de nuestro compañero don Carlos Rodríguez Díaz, en la que destacan los escudos del arzobispo y de la ciudad. Vencerrado el pergamino en rica carpeta de brocado antiguo morado y oro.

El arzobispo sentó a su mesa a los comisionados, obsequiándolos con un espléndido almuerzo, al final del cual se alzaron las copas por la prosperidad de la ciudad y del prelado.

Los nuevos tenientes de Artillería

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia del Arma, han sido promovidos a primeros tenientes, los siguientes alferces alumnos:

- Don Manuel Goicoechea Fernández, don José Páramo Díaz, don Enrique González Garzón, don Miguel Ojeda Muñoz, don Pedro Leyva Huidobro, don Sisino de Castro Escudé, don Juan Díaz Ripoll, don Pedro Herrera Escrich, don Ignacio Moyano Araiztegui, don Martín Montagut Batlle, don Ramón Rodríguez Vita, don Juan Ponze de León y Cabello, don José Antonio Díaz de la Guerra, don Francisco Uriarte Marín, don Joaquín de la Calzada Bayo, don Antonio Carmona y Pérez de Vera.

Don Luis Brotas Sarraís, don Pedro Reverte Gil, don Mariano Lasala Millarruelo, don Antonio Cebollero Garcés, don Pedro Socas Sampol, don Joaquín Crespi de Valldaurá y Cervera, don Juan Bennasar Salvá, don Diego Martínez, don Antonio Sousa Peco, don José Alamán Ortega, don Augusto Lerdo de Tejada y Alcón, don Manuel Rojas Feigenspan, don Felipe Adrados Beano, don José Martínez Aguilar, don Rufino Beltrán Viñar, don José María Brusi de la Riva,

don Alberto Piris Aboitiz, don José Galindo Barbié, don Ricardo de Alós y Llorens.

Don Lázaro Ros Ruiz, don Antonio Campaña Peinado, don Félix García y de la Cueva, don Luis Bustamante y Polo de Bernabé, don Francisco Doabán Crespo, don Amadeo Hernández Martínez, don Ricardo Arjona Bieva, don Andrés Soriano Picazo, don Bernardo V. Quer Pons, don Álvaro Gil-Delgado y Amada, don Manuel Rívora López, don Enrique Tello y Tello, don José del Monte Mier, don Francisco Martín Gil, don Antonio Pérez de Camino y Ruiz, don Carlos Parallé de Vicente.

Don Rafael Albarrán y Díaz de la Cruz, don Juan Alonso Areyza, don Pedro Pérez Olleros, don Mariano Pérez Casero, don Fernando Marín Delgado, don Diego Sousa Seoane, don Florencio Torrego Pedrazuela, don Alejandro Sirvent Dargent, don José Molina Belmonte y don Antonio Lucena Gómez.

Nuestra enhorabuena a los nuevos oficiales de Artillería, haciéndola extensiva a sus distinguidas familias, y deseándoles muchos éxitos en su brillante carrera.

DE POLITICA

Los altos cargos

Se ha facilitado a la Prensa, por el ministro de la Gobernación, la siguiente combinación de altos cargos:

Presidente del Consejo de Estado, don Manuel Villanueva.

Subsecretario de la Presidencia, señor Barroso.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Romero Cifuentes.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Azpeitia.

Director general de los Registros, señor Gavilán.

Director general de Penales, don Juan Izquierdo.

Subsecretario de Hacienda, don Leopoldo Palacios.

Subsecretario de Gobernación, don Alonso Gullón.

Director general de Comunicaciones, señor Pérez Crespo.

Director de Administración local, señor Hoyuela Pérez.

Subsecretario de Instrucción pública, don Virgilio Anguita.

Director general de Primera enseñanza, señor Nacher.

Director de Bellas Artes, señor Cobian.

Subsecretario de Fomento, don Alfonso Senra.

Director de Obras públicas, señor Nicolau.

Director de Agricultura, señor Rodríguez.

Subsecretario del Trabajo, don Ramón Castro.

Director de Estadística, señor Uña.

Comisario de Seguros, señor Benítez de Lugo.

Comisario de Pósitos, señor Martínez de Velasco.

Gobernador de Madrid, señor Navarro Reverter.

Se acordaron los siguientes nombramientos de gobernadores:

Los nuevos gobernadores

- Albacete, Torre Quiza; Alicante, Montero Reguera; Alava, Sahagún; Avila, Vega Ostos; Almería, Serrano Ramos; Badajoz, López Ruiz; Burgos, Uceda; Baleares, San Martín; Córdoba, Ruiz Guerra; Castellón, Gómez Valdivia; Cáceres, Salvadores; Cádiz, Semprún; Coahuila, García Morante; Ciudad Real, Fria y Jorro; Cuenca, San Juan; Granada, Power; Gerona, Luoge; Guadalupe, Ruiz del Arbol; Guipúzcoa, Mesonero Romanos; Huelva, Eguzabal; Huesca, Otero; Jaén, Mur; León, Varela; Lérida, Trevilla; Logroño, García Catalán; Lugo, Lastres; Málaga, Queipo de Llano; Murcia, Isabal; Navarra, Casas; Orense, Ponzano; Oviedo, Novel; Palencia, Landín; Pontevedra, Heredia; Salamanca, Varela Radio; Santander, Alonso López; Segovia, Cazorla; Sevilla, Fernández Jiménez; Soria, Mesa de la Peña; Tarragona, Feliú; Teruel, Cristóbal de Castro; Toledo, Tárraga; Valencia, Cabello la Piedra; Valladolid, Cortinas (don Leopoldo); Vizcaya, Contreras; Zaragoza, Cobos.

Sobre las responsabilidades

Una declaración de "La Epoca".—El partido conservador no tiene para qué oponerse a que se depuren.—No tiene inconveniente en enarbolar esa bandera

La Epoca ha publicado una declaración acerca de las responsabilidades

del desastre, en la que fija los verdaderos términos del problema y la oposición que en él ocupan los políticos conservadores.

Después de lo ocurrido en el Parlamento y del planteamiento de la crisis del modo que el señor Sánchez Guerra lo hizo, La Epoca afirma que a las responsabilidades no se opone nadie.

Lo que ocurre—añade—es que hay unos sectores políticos que acusaban a unos hombres públicos inconcretamente, y otros que exigían se concrete la acusación. El partido conservador no tiene para qué oponerse a que se depure la responsabilidad de quienes sea, y por los medios legales y reglamentarios se les acusa; y llega a más. Llega a no tener inconveniente en enarbolar la bandera de las responsabilidades, examinadas en su origen y desarrollo; es decir, en sus causas verdaderas, que todos están convencidos no se hallan en quienes tuvieron la fatalidad de ser ministros el verano de 1921, sino en quienes desorganizaron el Ejército y vacilaron en la aplicación de una política africanista.

Fallecimiento del cardenal arzobispo de Santiago

Comunican de Santiago que ha fallecido el señor cardenal Martín de Herrera, arzobispo de aquella diócesis.

Hace tiempo que la debilidad senil venía minando y quebrantando gradualmente la salud del señor Martín de Herrera, el cual vióse precisado a guardar cama desde el día 3 de este mes a causa de un catarro gipital, que, a pesar de presentarse con carácter benigno, puso fin a la vida del prelado compostelano que no pudo resistir la dolencia a causa de su ancianidad.

Notas biográficas

El eminentísimo señor cardenal don José Martín de Herrera y de la Iglesia nació en Aldeavilla (Salamanca), el 26 de Agosto de 1835, contando por consiguiente en la actualidad 87 años de edad.

Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Salamanca y recibió las primeras órdenes sagradas en 1855. Alcanzó en 1858 los grados de bachiller y licenciado, y el de doctor en Teología el 1859. Dos años después obtuvo los de bachiller, licenciado y doctor en Derecho canónico.

En Septiembre de 1859 fué ordenado de presbítero, y en el mes siguiente, o sea el 1.º de Octubre, celebró su primera misa.

En 1860 fué nombrado coadjutor de la parroquia de San Benito, de Salamanca. Hizo oposiciones a las magistraturas de Salamanca y Santiago; en 1867 fué nombrado abad de la Colegiata de Logroño, y en 1871 deán de la Catedral de León.

En la Academia de Artillería

Entrega de reales despachos

El próximo miércoles, 13 del actual, a las doce de la mañana y en la Academia de Artillería, tendrá lugar el solemne acto de hacer entrega de los reales despachos a los tenientes del Arma recién promovidos, y cuya lista en otro lugar publicamos.

Con dicho objeto, mañana llegará a ésta el capitán general de la región.

La campaña de Marruecos

Posiciones hostilizadas.—Dos tenientes gravemente heridos

El alto comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

Comandante general Melilla me comunica que a las diez horas hoy han sido hostilizadas posiciones Tizzi Azza. Norte y Benítez, resultando heridos tenientes batallón Gusalajara Vicente Ubeda Alamea y Ricardo Montoro, graves; corneta compañía Ingenieros Vicente Muera, gravísimo, y el zapador misma compañía Antonio Sánchez Romero, significándole que, según comunica jefe sector, el teniente Montoro fué herido al salir voluntariamente posición principal para recoger uno de los heridos Ingenieros.

La sumisión del Raisuni.—Nombramiento de caídos

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

Tetuán, 9.—Han sido nombrados jefes y caídos de las distintas cábilas los familiares del jefes el Raisuni que se han sometido últimamente.

Los nombramientos son los siguientes:

Muley Murtafá, sobrino del Raisuni, bajá de Arcila; el nombramiento (dahir) y el sello de plata le fué entregado esta tarde con toda solemnidad por el jefes en su palacio. El otro sobrino, Muley Ali, caído de las cábilas de Beni Aros, Sumata y Bai Ide. La cábila de Wal-Rás se divide en dos, desempañando el mando de una parte el actual caído, Abd el Krim el Maalem, y la otra parte, aún no sometida, quedará sin jefe hasta que regrese de Melilla Castro Girón, que marchará en seguida a Tazarut, y, de acuerdo con el Raisuni, fijará el día en que habrán de someterse ante el Maghzen los habitantes de esta parte de Wad-Rás, que aún no lo han hecho.

El Raisuni solicitó del jefes que se le reconociera como jefe, con el título de jefe religioso de la gran familia raisuniana, que los anteriores sultanes le habían concedido.

La cábila de Huz también se dividirá en dos partes. La de la vertiente oriental será mandada por el jefe recientemente sometido Mohamed el Tuibeh, y la occidental por el actual jefe El Ayat. Dicha cábila se desarmará totalmente y se implantará en ella el régimen civil, con intervención nuestra, pasando a depender en el orden jurisdiccional del bajalato de Tetuán.

Información general De la Región

VALLADOLID

Reformas en la Catedral.—Colocación de un retablo.—Traslado del órgano.—Proyectos del prelado

Han dado comienzo en la Santa Iglesia Catedral las obras para desmontar el retablo de la capilla mayor que, según un parece, se trasladará a la iglesia de San Benito; y días hace que en una de las capillas de la misma Catedral se halla, en piezas, el artístico retablo de Juan de Juni, que se halla en la iglesia de la Antigua.

Para proceder a la colocación de este último retablo en la Catedral—que sustituirá al actual—habrá necesidad de desplazar parte de la bóveda del presbiterio, siguiendo por igual el arco de medio punto iniciado en el presbiterio.

Y terminada esta obra, se trasladará al plano central anterior al presbiterio la sillería coral que quedará cerrada en frente por la actual verja principal, que se colocará cerca de los púlpitos designados ahora para la predicación y las verjas laterales existentes en San Benito.

Más tarde—si llegan a completarse los proyectos del excelentísimo prelado—se trasladará el órgano dando frente al altar mayor, incrustándole en la parte posterior a la fachada principal. Indudablemente esta obra será la de mayor significación.

Con todo esto, cuando esté ya todo ultimado, aparecerá la Catedral en toda su grandiosidad, quedando perfectamente visibles desde la entrada las grandes y correctas líneas ideadas por Herrera.

PALENCIA

Conferencia agrícola

En Astudillo se ha celebrado la anunciada conferencia agrícola, a cargo de los ingenieros agrónomos señores Silvela y Matallana.

En dicha conferencia ambos oradores hicieron resaltar la importancia que tiene el no limitarse los labradores a los cereales.

Aconsejaron el cultivo de la vid. Hicieron atinadas observaciones sobre la poda y abonos.

Ecos de la provincia

Fuente de Santa Cruz

Boda rumbosa

El día 30 del pasado mes se unieron con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Victoria, Elisa Arroyo Martín, hija del acaudalado propietario y juez de esta villa don Conrado Arroyo, y el competente veterinario don Enrique Vicente del Río, hijo del también veterinario de esta villa don Enrique del Río.

La novia iba elegantemente ataviada con precioso vestido de seda liberty, adornado con encajes y prendidos de azahar y el simbólico velo blanco de desposada. El novio vestía de rigurosa etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes, la hermana del novio Angelita del Río, auxiliar de Correos con destino en Segovia, que estaba elegantísima con la clásica mantilla española,

PIBAN siempre CONAC "CABALLERO", Manzanilla Macarena y vino Evangelio
 Especial para consagrar

y el rico heredado y al alde de esta villa, don Mauricio Escudero.

Bendijo la unión el virtuoso y culto archivero diocesano don Cristino Valverde, quien, al final, dirigió a los novios una elocuente y sentidísima plática encomiando la grandeza del matrimonio. Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados espléndidamente por los padres del novio. La gente joven se dedicó a los placeres del baile.

Entre las personas que asistieron al enlace, se encontraban las bellísimas señoritas Teresa del Río, hermana del novio; Leonarda, Pilar y Emilliana Sáiz, Julia Martín, Mercedes Sánchez, culta profesora de este pueblo; María Martín y Carmen García, de esta localidad; Visitación Hernández, profesora del Colegio de San José; Sofía Prieto, alumna de la Escuela Normal de Maestras; Vicenta Valverde, de Segovia y Emma Prieto, de Sepúlveda.

Entre el elemento masculino se hallaban los jóvenes don Matías Hernández, profesor auxiliar de la Escuela Veterinaria de Madrid; don Juan Valverde, alumno de la Academia de Artillería; don Victorio Sáez y don José Martín, alumnos de segundo y quinto año de Medicina; don Pedro y don Félix del Río, primos del novio, y don Pantaleón y don Ponciano Arroyo, primos de la novia.

Formaban también parte de los invitados, el culto maestro nacional de esta villa don José Hernández y su esposa, el reputado médico don Antonio Martín, el farmacéutico don Victorio Sáez, el conocido industrial de Santa María de Nieva don Leovigildo Holguera y su esposa, el hermano de la novia don Virgilio Arroyo y su bella esposa, y los ricos labradores, don Juan García y don Benjamín Gómez, primos del novio.

La feliz pareja, a la que deseamos interminable luna de miel, salió en el rápido de la tarde para Madrid y otras poblaciones.

Corresponsal

CASIA

Excursionistas distinguidos. Un almuerzo espléndido. Representación teatral

Ayer, en el automóvil del doctor Gila, respondiendo a una amable invitación de nuestro buen amigo don Felisimo Blázquez, llegamos a esta localidad al referido señor Gila y su hijo Alfonso, el escritor segoviano don José Rodao y el ilustrado médico don Leonardo Láinez.

En la hermosa residencia del señor Blázquez, se sirvió a los distinguidos excursionistas un succulento almuerzo, dispensándose toda clase de atenciones al dueño de la casa y su distinguida esposa, siempre hospitalarios con los forasteros.

Después de un agradable paseo al pie de la sierra, disfrutando las excelencias del día, verdaderamente espléndido, y acompañados también de los señores cura párroco y médico titular, regresaron a Segovia los excursionistas, muy agradecidos a las atenciones y agasajos de que habían sido objeto.

A expresar su gratitud al doctor Gila, enterados de su breve estancia entre nosotros, acudieron tres vecinos de esta localidad, a quienes el señor Gila había operado recientemente en el Hospital de la Misericordia, encontrándose completamente aliviados.

El cuadro dramático, compuesto de jóvenes de la localidad y dirigido por don Felisimo Blázquez, ensaya, para representarla muy en breve, la lindísima obra de don Segundo Gila, «En la Solana», que estrenó en el teatro de Segovia, con gran éxito, el famoso actor Pepe Rubio.

Corresponsal

12-10-1922.

Información local



DIEMBRE 9
 Sábado
 Cayó el sábado como un puente entre la festividad de la Purísima y el domingo.
 Y como, según el viejo refrán,

«día de mucho, vispera de nada», el sábado se distinguió por la normalidad en la vida segoviana, sin que viera a alterar esta placidez suceso alguno, que merezca un comentario.

Una gran parte de la población se interesó por el resultado de los exámenes de fin de curso, que se vienen celebrando en la Academia de Artillería, para conocer la situación de deudos y amigos; y como siempre hubo motivos de satisfacciones para unos y ocasión de disgustos para otros.

En el teatro Juan Bravo se estrenó el vodevil «Agapito se divierte», que constituyó lo que llaman los franceses un suceso de estima, y que hizo pasar al público un rato muy agradable.

La simpática Asociación de las Hijas de María de Aedica en la iglesia de San Martín, solemne fiesta religiosa a la Purísima Concepción.

El templo aparece adornado con mucho gusto, denunciando exquisitez de manos femeninas que allí pusieron sus entusiasmos y sus amores.

Ocupa la sagrada cátedra y canta en brillantes párrafos las glorias de la Virgen, el elocuente predicador señor Azpicueta.

La iglesia rebosaba de fieles. En la calle, el trío aprieta de firme.

Busca la gente el calor solar, y el astro del día está algo turbio y desmayado. No es el rey de la creación; ha venido muy a menos.

Los aficionados a la política, se entretienen leyendo la lista grande de los altos cargos previstos por el Gobierno en la última hornada, y se hacen los obligados comentarios.

Y el día pasa entre foses y es tornudos, que es fruta propia del tiempo y no hay naturaleza que resista indenne estas temperaturas polares.

DE SOCIEDAD

Viajes
 Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo y paisano don Enrique Grimaud, representante en Madrid de la importante casa «Fomento Comercial del Libro».

También hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro llén Saculto colaborador don Francisco Guilaya.

El marqués de Menas Alvas
 Hoy ha pasado breves horas en Segovia, el diputado a Cortes por este distrito marqués de Menas Alvas.

El activo representante de Segovia ha participado al alcalde, señor Rivas, la noticia de haber sido firmada por el ministro de la Gobernación saliente la Real orden autorizando la conversión de títulos para mejoras urbanas de la capital, asunto en que vino ocupándose con gran empeño por interés de Segovia.

El señor Squella ha regresado a Madrid esta tarde.

Donativo al Comedor de Caridad
 Doña Josefa Villa de Guitián ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de los pobres, consistente en 5 pesetas, en memoria de su madre (que en paz descanse).

Petición de mano en Gomezserracín
 Ha sido pedida la mano de la bella señorita Agueda Martín, para el joven José Gómez, hijo del hacendado y alcalde de aquella localidad, don Pascual Gómez.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario
 Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de don Simón Redondo Hernando, que en Segovia contaba con muchas simpatías y amistades.

Con tan triste motivo, renovamos a sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Posesión
 Esta mañana se ha posesionado de su destino de arquitecto municipal,

para el cual fué nombrado unánimemente por el Consistorio, hace quince días, el joven y competente arquitecto don Silvestre Manuel Pagola, distinguido amigo nuestro.

Le reiteramos nuestra enhorabuena, deseándole mucho acierto en su nuevo destino.

Necrología
 En La Granja ha fallecido el virtuoso y culto sacerdote, canónigo de aquella Colegiata, don Venancio Domingo, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el sacerdote finado, y reciba su afligida familia nuestro pésame más cordial.

Nombramiento
 Ha sido nombrado servidor de Ventosilla de la Sierra, el señor cura ecónomo de Casla.

La feria de muestras de Barcelona
 Mañana espera la Cámara de Comercio la llegada a esta población de un delegado de la feria de muestras de Barcelona.

Piso amueblado
 Se alquila en la plaza Mayor. Razón, «La Suiza.»

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
 Cena: judías con patatas.
 Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 36 total, 90. En la cena: adultos 52; niños, 38; total, 90.
 Total del día, 180
 Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una.
 Costeado por la Institución.

SUETOS

Junta de la Comunidad
 Esta mañana, y bajo la presidencia del Alcalde señor Rivas, ha celebrado sesión la junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia.

Matrimonios
 El sábado a las cinco de la tarde y en la iglesia de San Martín, contrajeron matrimonio los jóvenes Miguel Maroto de Andrés, de veinticinco años de edad, natural de esta capital, y Juana Rosa Núñez Sánchez, de veintitrés, de Madrid.

También hoy, a las cuatro de la tarde y en la iglesia de Santo Tomás, se han unido con los lazos matrimoniales los jóvenes Benito Cristóbal Horcajo, de veinticinco años, de Sepúlveda, y María Caldevilla Marugán, de veintidós, de Anaya.

Nuestra enhorabuena a los desposados.

Registro civil
 Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de María Martín Callejo, Pura Escorial Martín, y María Concepción Vinuesa Campo, y las de defunción de Juan Velasco Martín, de sesenta y un años, casado; Pedro Ruiz Fernández, de ochenta y un años, también casado, y Ambrosio Manchón, de cuarenta y dos años, viudo.

CAFES MARCA EL CAFETO
 PROCEDIMIENTO DE TORREFACCION PATENTADO PRUEBENSE
 Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —
 La lámpara Tungsram (Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste. Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerció una influencia de presiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
 Madrid, 2,30 tarde.
 La lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres premios mayores, a los números y poblaciones siguientes:
 Primero, 17.153, Quintanar.
 Segundo, 8.669, Almería.
 Tercero, 2.377, Jaén.

La manifestación del Ateneo

A las once de la mañana de ayer celebróse la anunciada manifestación, organizada por el Ateneo de Madrid para exigir que se hagan efectivas las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

La manifestación se organizó en la Plaza de Neptuno, recorriendo los paseos de la Castellana y Recoletos, hasta la estatua de Castelar, donde se disolvió, después de pronunciar un discurso el presidente del Ateneo.

Asistieron a la manifestación todos los elementos obreros, y la mayoría de los políticos de la izquierda.

También figuraba en la comitiva un grupo de jóvenes tradicionalistas, con boinas rojas. En el centro de la manifestación iban dos niños, huérfanos del jefe de la Aduana de Nador.

En distintos sitios del trayecto se fijaron pasquines, en los que se leía que la demora en abrir las Cortes iba encaminada a conseguir la impunidad de los culpables del desastre.

El marqués de Alhucemas, al recibir hoy a los periodistas, se congratuló del perfecto orden que había reinado en la manifestación.

En Gobernación

El duque de Alrodóvar del Valle dijo a los periodistas que ya están nombrados los gobernadores civiles de Barcelona y Canarias, pero que no se daban los nombres hasta saber la contestación de los interesados.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde, en la Presidencia, se reunirá el Consejo de ministros, para tratar de varios asuntos pendientes.

Conferencias sobre Marruecos

El día 15 se inaugurará el curso de conferencias sobre Marruecos, organizado por la Federación de Estudiantes católicos.
 Dicho día hablará el señor Millán Astray y en sucesivas conferencias lo harán los señores Maura y Cambó.

Corresponsal

CAMIONES Y OMNIBUS
 FAUN
 Agente exclusivo para Segovia y provincia
 NUEVO GARAGE
 E. DE SOUSA
 Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146
 — SEGOVIA —
 Estock MICHELIN

W. COLONIA
 COMPANIA NACIONAL DE PAPEL COPIADO, S. A.
 TONDA LA MARCA ALVAREZ

José H. de Nicolás
 Médico-oculista
 Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
 Consulta, de once a dos
 GRATIS A LOS POBRES
 Plaza de Abona XIII (Merced), 10, bajo

Venta
 Se hace de una casa, sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 20 de Diciembre próximo, a las doce se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 12.000 pesetas en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza del Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.

Agustín Santamaría
 Corredor de Comercio colegiado
 ha trasladado su despacho a la calle de San Frutos, 7, pral.

Se alquila casa nueva, lujosamente amueblada, con cuarto de baño.
 Razón, don Eugenio Santos, Plaza de San Martín, 6, Segovia.

Necesita un oficial de carretaría, con buen sueldo, en Martín Muñoz de las Posadas, Justo Martín.

Se venden treinta cerneiros.
 Para tratar con Tomás Nieto, en Gomezserracín.

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL
 Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

P. de Domerg y Compañía
 VINOS Y COÑACS
 Representante para Segovia y su provincia:
 JORGE ZURDO BRAGULAT
 1202, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

Oposiciones al Catastro

La Gaceta de 29 de Noviembre, anuncia oposiciones para cubrir setenta plazas de auxiliares administrativos del Catastro de urbana.
 Unico requisito, tener diez y seis años. Se admiten señoritas. Presentación de instancias, del 1 al 15 de Enero. Exámenes en Abil.
 Sueldo y dietas, 4.500 pesetas
 Preparación completa por don Luis Ferrari, maestro de primera enseñanza, y don Fernando Rivero y don Marisno de Lación, funcionarios del Cuerpo y maestros de primera enseñanza.
 Las clases se darán sin interrupción, desde el día 11 de Diciembre.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Ptas. 3.575 F. A. B. Gádiz
 TURISMO
 LABRADORES!

Los días 16 y 17 se harán pruebas del TRACTOR FORSON, en SEGOVIA; venid a verlas y os convenceréis de la gran utilidad y labor que hace este con el ARADO OLIVER. Sitio de pruebas, informarse en la posada del Norte.

LABRADORES de la provincia de SEGOVIA, no dejéis de presenciar estas pruebas los días 16 y 17, sábado y domingo, respectivamente, a las once de la mañana.

Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA

A CALZARSE BARATO UNICA OCASION

En la liquidación de la calle de San Francisco, número 22 (esquina a Doctor Sancho), se ha recibido una gran partida de calzado, procedente de una fábrica que se ha cerrado, y adquiridas sus existencias por esta casa a bajo precio, cedo al público solo por este mes, artículos a los siguientes precios:

Zapatos señora, todo suela, cosidos	9	pesetas.
Zapatos señora, charol superior, gran moda, cosidos	20	>
Zapatos señora, tafilete, todos modelos, cosidos	16	>
Bota señora, gran duración	12	>
Bota señora, ternera, caña alta, cosida	17	>
Bota señora, tafilete, cosida	20	>
Botina, fuelle ternera, engrasada, cosida, caballero	20	>
Botina, fuelle ternera, engrasada, clase extra, caballero	24	>
Bota vestir, oscaría, cosida, caballero	17	>
Bota vestir, ternera, cosida, caballero	22	>
Bota vestir, box-calf, superior, cosida, caballero	25	>
Botas para niños y niñas, muy fuertes, desde	2	>
Zapatos para niños y niñas, muy fuertes, desde	1,50	>
Botas de paño, zapatillas de abrigo y otros muchos artículos, a precios también de saldo. Ventas por mayor y menor.		

SOLO POR ESTE MES
 SAN FRANCISCO, 22
 (Esquina a Doctor Sancho)

LOTERIA

Se regala por las compras que se hagan hasta el día 23 en el Nuevo Economato por cada 12,50 pesetas de compra, 50 céntimos en el número 41.814

Gran depósito de turroneos legítimos de Jijona. Mazapanes de Toledo. Melindres de Yepes. Peladillas y piñones de Alcoy, y todos los artículos propios de las mejores marcas. Completo surtido en todos los artículos coloniales y ultramarinos. Ventas por mayor y menor. Se sirve a domicilio
 Plaza del Corpus, 10 Teléfono 116

Traspaso

Por ausencia del dueño se traspasan, en la calle más céntrica de San Ildefonso, una zapatería y espartería, y otra tienda de vinos con sus enseres.
 Para tratar con el dueño, Alfonso XIII, número 7 y 9, en La Granja.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

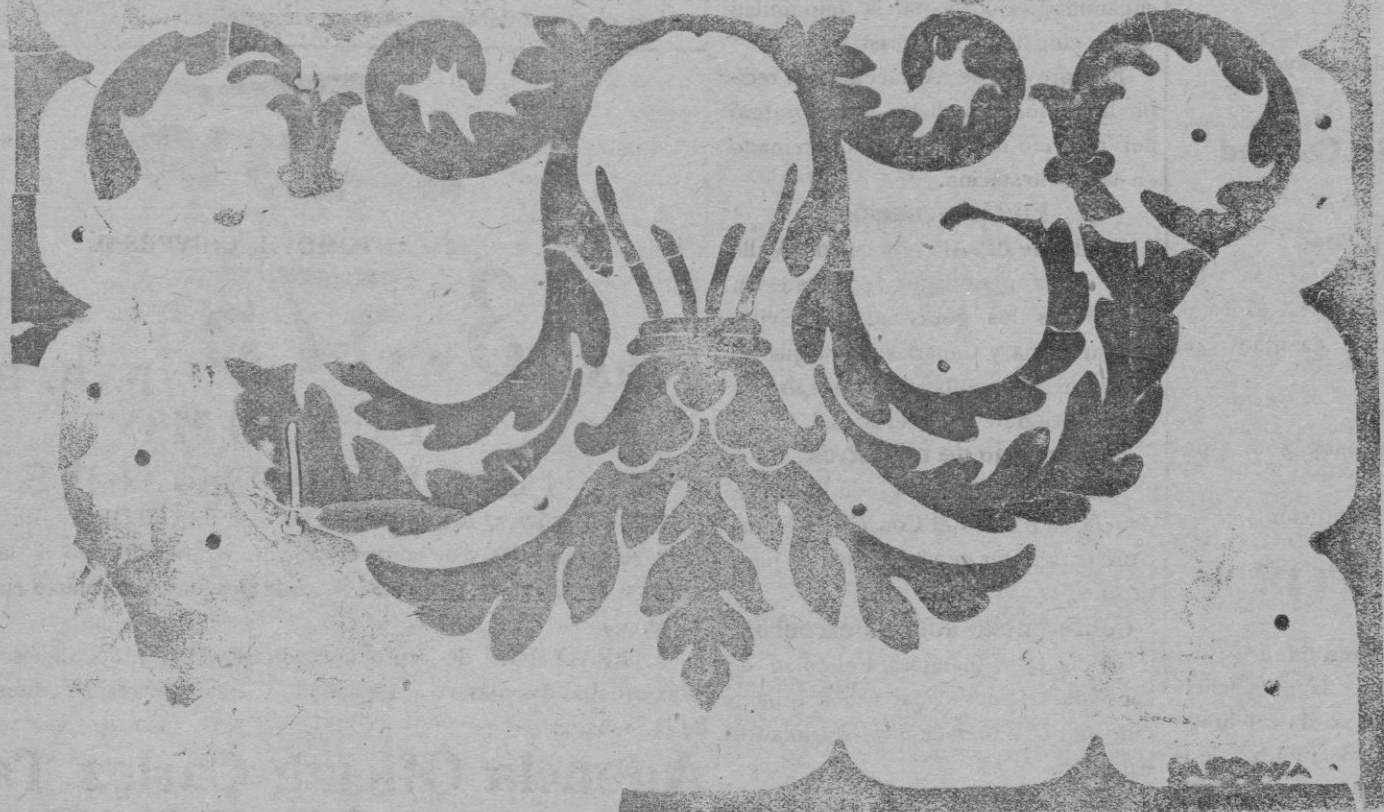
PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadillas	1 y 1,50
Calamare	1,25 y 1,50
Lenguadinas	1,00
Lenguados	3,50
Salmónetes	2,50
Sardinias	1,00
Almejas	1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
 TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACIÓN 1938

PERFUMERIA MARCOS MADRID



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Osnova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con

transbordo para Veracruz. También Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curacao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena por salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 27 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Japón, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánzer, Casablanca, Marrácn (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega;
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 50 id.
Cebada, a 39 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 23 reales arroba
Algarrobas, a 78 id.
Yeros, a 54 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 12 id. id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 13 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros a 15,25 id.
Algarrobas, a 18 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,25 id.
Yeros a 18,25 id.
Algarrobas, a 18 id.

AREVALO

Trigo, a 70-72 reales fanega.
Centeno, sin entrada.
Cebada, a 37-39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 68-69 id.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, Principales - Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvas. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ooma (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE UJO : CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia el 26 todos los meses, de once a una. - HOTEL FORNOS

LAGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Apartado número 0.

Construiremos casas baratas en toda España.

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

SARFOSIS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y QUIMERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41. MADRID

LAMPARAS

AEG

NITRA

(medic watio)



INSUSTITUIBLES

Pídanse en todos los establecimientos de venta de Lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Paseo de Recoletos, 17, Madrid
Mendívil, 6, Valladolid



La gravedad de su mal, está en esos momentos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

200 máquinas "Singer,"

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6, MADRID.

El capitán "Sin Fatiga."

La pensativa señora se acercó a una ventana, levantando la cortina.

La carroza del caballero salía del hotel.

—Sí—murmuró su esposa,—pasáte, pavonéate, aprovecha bien lo poco que te queda... Encontrado el heredero legítimo, ¡el heredero del nombre, del título y de la fortuna!... ¿Y he tenido la suerte de encontrarle soltero!

El carruaje se alejaba en dirección a París.

La señora de Maillane le dirigió un gesto de amenaza;

—¡Ya nos veremos los dos, señor marido!... Debiera decir: *nosotros tres*... ¡Pese a tu mala sangre, has de sucumbir en la lucha!

Dejemos a la señora de Maillane conferenciando con el Mayor sobre asuntos posteriores que ha de trazar mi plum y puel que ve en vuestros ojos y se gamin a caballero, cuyo carruaje iba rodando por la avenida del Louvre, que entonces estaba muy mal empredrada, o al menos así lo hubieran creído los contemporáneos.

Los cristales de las ventanillas estaban cuidadosamente levantados y las cortinillas escrupulosamente corridas. El señor de Maillane deseaba probablemente que no se le distinguiera llevando en su compañía, sentado en la banqueta, al castellano de Rocamadour.

Este se adornaba con un traje casi nuevo, en buen uso y muy presentable, que había comprado en una prendería próxima a la puerta de Saint-Honoré.

Con su sombrero de pluma aun no muy ajada, sus medias de seda bastante limpias y sus zapatos con hebi-

llas de cobre doradas, el gascón hubiera estado presentable, a no ser

porque su casaca azul celeste llevaba en el hombro, a manera de adorno, un lizo verde botella; combinación de colores que parecía poco armoniosa, pero que era debida, sin duda, a una fantasía amorosa de su primer dueño.

Esté *lapsus elegantie* no estorbaba al aventurero, para sostener animada conversación con el caballero, al que decía:

—¿De modo que vuestra señoría está decidido?

—Todo lo más que puedo estarlo—contestó ingenuamente el gentil hombre.

Y añadió con voz en que palpitaban la cólera y la inquietud:

—Temo que si me retraso me la robe alguno, ese maldito capitán, o el otro.

Polifemo continuó:

—Me atreveré a hacer observar a vuestra señoría que será preciso esperar algún tiempo, y que hará falta mucho dinero.

Portian se agitó sobre los almohadones.

—Tendréis todo el dinero necesario, pero no se retraseis ¡sangre del diablo!... Mi sufrimiento es indecible... Me parece que cada hora que pasa, aumenta su cariño hacia mí y disminuyen las probabilidades que tengo de ser correspondido más adelante.

—La cosa—prosiguió el aventurero—no se podrá hacer en la feria de Saint-Laurent. El pueblo está loco por Colombine. Sufriríamos una derrota ¡vive Dios!... Tampoco se puede hacer en su casa y en pleno día, pues la niña se guarda con extremo cuidado... Pues por la noche, peor que peor, porque nuestro oficial la acompaña como su sombra...

—¡Hum!—exclamó el gentil hombre con impaciencia—¡haced lo que os dé la gana!... Yo pago, de vuestra cuenta corre arreglarlos para ganar la suma prometida. Pero os lo repito, ¡daos prisa!

—Desde mañana voy a seguirla los